

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 11 de Junio de 2021

-----

**ACTA N° 8**

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

**Secretario General Ing. Agr. Dr. Edgar Ariel RAMPOLDI**

**Secretaría a cargo de la Sra. Beatriz Carina BUSTOS**

-----

## **CONSEJEROS PRESENTES**

**-DOCENTES:** AIMAR, María V.; LUCINI, Enrique; PEN, Cecilia; CABANILLAS, María; RUOSI, Gustavo; MANERA, Gabriel; CAVENIO, Mariano; OCAMPO, Aylén.

**-PERSONAL NO DOCENTE:**

**-EGRESADOS:** FRIZZA, Esteban.

**-ESTUDIANTES:** MUIÑO, Florencia M.; PARDO, Fabricio; BONZANO, Leandro; REYES AUDISIO, María F.; FERNÁNDEZ, Santiago.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
VICEDECANO: Ing. Agr. MsC. JORGE FRANCISCO COSIANSI

**TITULARES**

**Profesores Titulares y Asociados:**

GROSSO Rubén  
BOETTO Graciela Catalina  
AOKI Antonio Marcelo

**Profesores Adjuntos:**

CABANILLAS María Alejandra  
MANERA Gabriel Augusto  
HAYIPANTELLI Sergio

**Auxiliares de la Docencia:**

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio  
PEREYRA Marcos Sebastián  
CAVENIO Mariano

**Personal No Docente:**

GATTI Héctor Luciano

**Egresados:**

CHIAPPO María Evangelina  
MARGONARI Vanina Magdalena

**Estudiantes:**

MUIÑO, Florencia María  
BONZANO, Leandro  
REYES AUDISIO, María Florencia  
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel  
CASIVA, Juan José  
GANON, Elías

**SUPLENTES**

AIMAR María Verónica  
LUCINI Enrique Iván  
PEN Cecilia Valeria

RUOSI Gustavo Ariel  
SALVADOR María Laura

TORRES Lorena Elizabeth  
MARTÍNEZ LUQUE Luciana  
OCAMPO Aylén

FABIETTI Betiana Vanesa

HIZA Luciano Ismael  
FRIZZA Esteban

PARDO, Fabricio  
FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad  
CAMINOS, Alex Federico  
TELLO, Agustín  
REYNA, Marina Belén  
FERNÁNDEZ, Santiago



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	<b>-SE DA CUENTA</b> .....	4
	<i>Acta N° 7 de la Sesión Ordinaria del día 28 de mayo de 2021.</i>	
II	<b>-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)</b> .....	4
III	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO</b> .....	4
IV	<b>-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM</b> .....	8
V	<b>-DESPACHOS DE COMISIÓN</b> .....	17
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1</i> .....	17
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 2 a 6</i> .....	18
➤	<i>Secretaría de Extensión: 7 y 8</i> .....	19
➤	<i>Docentes. Licencias: 9</i> .....	20
➤	<i>Docentes. Designación interina para cubrir licencia: 10</i> .....	20
➤	<i>Docentes. Ascensos: 11</i> .....	20
➤	<i>Docentes. Designaciones Interinas: 12 y 13</i> .....	21
➤	<i>Docentes. Renuncias: 14 a 16</i> .....	21
➤	<i>Planificaciones Docentes: 17 a 20</i> .....	22
VI	<b>-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN</b> .....	23
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 1 a 4</i> .....	23
➤	<i>Secretaría de Extensión: 5</i> .....	24
➤	<i>Docentes. Nuevas designaciones: 6 a 9</i> .....	25
➤	<i>Docentes. Ascensos: 10 a 27</i> .....	27
➤	<i>Docentes. Aumento de Dedicación: 28 al 30</i> .....	32

Son treinta y tres (33) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*– En la ciudad de Córdoba, a once días del mes de junio de dos mil veintiuno, y siendo las 12:02 hs., se reúne, a través de la plataforma Google Meet, el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.  
SE DA CUENTA**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tengan ustedes buenos días.  
Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

*– Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 7, de la sesión ordinaria del 28 de mayo de 2021, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.*

**II.  
RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).**

*– Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0220, 0221, 0222, 0224, 0225, 0226, 0227, 0228, 0229, 0230, 0231, 0232, 0234, 0236, 0272, 0273 y 0275 de 2021.*

**III.  
INFORME DEL SEÑOR DECANO**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Quería informarles que hay una comisión ad hoc que estuvo trabajando en el tema de las convocatorias a elecciones para la renovación de autoridades en todas las facultades, en todos los Consejos Directivos y en el Consejo Superior; esa comisión ya tuvo una primera reunión, el día lunes, y en este momento está volviendo a funcionar, así que ni bien termine esta reunión me voy a conectar.

En principio, hay un preacuerdo -al menos esbozado por la mayoría de las personas- de hacer elecciones a mediados o fines de octubre de este año. También en principio, porque esto está en discusión, se va a tratar de que estas elecciones sean presenciales, en su mayoría.

Para los claustros los docentes y nodocentes, por una cuestión de cercanía y porque no habría un acuerdo generalizado en hacer el tipo de votación que nosotros, desde el oficialismo, estábamos promoviendo en el afán de garantizar la participación de las personas para que puedan, por sobre todas las cosas, ejercer ese derecho tan primario que



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



es el de elegir y sufragar, tratamos buscar algún sistema; también para algunos claustros que sean más difícil de resolver desde la presencialidad.

Las elecciones van a durar varios días. Docentes y nodocentes van a ser presenciales, y se está discutiendo en estudiantes y graduados si, además de la presencialidad y de varios días de votación, se puede generar algún sistema a distancia; no habría tiempo para un sistema de votación por Internet o algún sistema electrónico, porque no hay tiempo material para probarlo, pero estamos bastante avanzados con respecto a algo que propusimos desde nuestro Consejo Directivo -y que lo tomó el Consejo Superior- hace ya 2 años, que es el voto por correo -nosotros lo habíamos pedido para el voto de los egresados-; en principio, esa podría ser una alternativa viable para estudiantes y egresados.

¿Cómo funcionaría esto? Quienes deseen hacer uso de este voto a distancia van a tener que anotarse, se va a generar un padrón especial; esto va a ser voluntario, quienes consideren que lo va a poder hacer, se inscriben en un padrón especial que se va a constituir, con domicilios actualizados para que les pueda llegar la información y puedan ejercer el derecho a la votación. El que no lo haga en ese plazo va a quedar en el padrón de presencial. En eso se está trabajando, se está discutiendo; no tenemos mucho tiempo, porque para hacer las elecciones en octubre deberíamos estar aprobando la convocatoria con estas modificaciones para fines de junio o principios de julio, pero estamos trabajando en el tema, tratando, por sobre todas las cosas, de llegar a un consenso porque, si bien tenemos los votos para producir algún cambio o innovación -que estaba en nuestra idea-, necesitamos tener consenso, estamos priorizando tener los consensos necesarios para que sea un proceso electoral lo mejor posible.

Hay una dicotomía en gente que le preocupa la participación de la gente pero que, a su vez, no quiere aceptar un sistema alternativo para garantizar que esa gente pueda votar, desde el punto de vista de la legitimidad estamos hablando. Yo dejé plasmado que, si nos preocupa tanto la legitimidad de la participación, generemos algún sistema que al menos les dé la posibilidad a quienes quieran ejercer ese derecho a votar que lo puedan hacer, que tengan opciones, pensando en personas que no estén cerca de Córdoba, o que a pesar de estar cerca de Córdoba -por ejemplo, en Oliva o en Oncativo- no pueda venir, como nos pasa con los egresados; prefiero que tenga otra opción, o al menos que no se diga que fue ilegítima si tuviste la opción, pudiste haberlo hecho a distancia y no lo hiciste, pudiste haberlo hecho presencial y tampoco lo hiciste. Entendemos, desde el oficialismo, en la Universidad, que tenemos que garantizar ese derecho a poder elegir.

Eso es lo más importante que les quería comentar, porque es algo que vamos a tener que ir viendo también aquí, en la Facultad, entre nosotros. Cuando esté un poco más avanzado, los voy a mantener al tanto; incluso, de acá a la semana que viene, a lo mejor en la comisión, podríamos tener una conversación, si es que hubiera algún avance entre hoy y el lunes que viene -cuando nos volvemos a reunir-, como para ir poniéndolos a tono de lo que va sucediendo con respecto a este tema.

Pero, en principio, habría un acuerdo entre todos de que haya elecciones a mediados o fines de octubre, porque recuerden que están las PASOS que se pasaron a septiembre y las generales que se pasaron a noviembre. Más allá de mediados o fines de octubre es imposible porque casi no va a ver estudiantes en la Universidad; ustedes saben que noviembre es una época de exámenes y parciales, y antes de eso no habría tiempo de tener alumnos en algunas actividades presenciales.

Por suerte, nosotros ya habíamos decidido que a partir de agosto, cuando empiecen las clases, vamos a empezar a tener más cantidad de actividades; a eso ya lo habíamos conversado y decidido; eso es importante para este proceso, pero más que todo por el tema de las actividades prácticas que necesitamos brindarles a nuestros estudiantes en la formación.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Creemos que ha evolucionado -en estos últimos días, al menos- el tema vacunatorio; ojalá que esto se siga consolidando y que la mayor cantidad posible de personas puedan estar vacunadas. Creo que para fines de agosto, que es cuando tendríamos que empezar con algunas actividades prácticas en las materias, vamos a estar en condiciones. Además, después de un año y medio, tenemos que comenzar a hacer estas actividades; y, teniendo en cuenta que esto puede ir evolucionando, con más razón es necesario ponernos a trabajar en esa vuelta a mayor cantidad de actividades presenciales en nuestra Facultad.

No sé si alguien quiere decir o preguntar algo con respecto a este tema, antes de pasar a otro tema que quería informarles.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Gabriel Manera tiene la mano levantada, y después Esteban Frizza.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Gabriel Manera.

**SR. CONS. MANERA.**- Saludo la iniciativa. Felicito a todos aquellos que pudieron colaborar para que lleguemos a esta instancia de legitimación, porque hace falta seguir trabajando para que entre todos saquemos adelante esta Universidad, en estos momentos tan difíciles.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Gracias, Gabriel.  
¿Quién nos pidió la palabra?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Esteban Frizza.  
Adelante, Esteban.

**SR. CONS. FRIZZA.**- Buenos días a todos.

Me pasaron, por una cuestión del Colegio y de la Caja, información sobre el tema de las elecciones, que se prorrogaba la vigencia de la Ley 10.715 y los mandatos hasta enero del 2022. Te la envié por WhatsApp, Marcelo; no sé si aplica para la Facultad y la Universidad, pero para los colegios aplica; se las pase por Whatsapp a vos Marcelo y Ariel para que la tengan y la analicen; por ahí, te ponés a trabajar apurado con el tema de las elecciones y el voto distancia y aplica esto que no te permite tener elecciones.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Gracias, Esteban.

Quiero aclarar una cosa. La Universidad tiene su autonomía, por un lado, y, por otro, tiene un estatuto por el que, en principio, no podemos pasarlas para el año que viene porque el año que viene se hace la elección de rector, y no puede hacerse junto con las de los decanos. Hay una serie de cosas en el Estatuto de nuestra Universidad que es lo que nos está llevando a tener que hacer la elección este año.

Además, quiero aclarar que nosotros venimos prorrogados desde año pasado; creo que no sólo para los decanos, sino también para los consejeros y consiliarios, es necesario avanzar en eso, para no entorpecer el resto de la cuestión estatutaria.

Ahora vencen los mandatos de los otros decanos, o sea que todos, los decanos de las 15 facultades, tendríamos vencidos los mandatos a partir de julio, y creemos que -al menos esa fue la discusión que se dio-, en principio -está supeditado a cómo evolucione el tema de la pandemia, porque si el mayor esfuerzo va a estar centrado en la presencialidad y esto se prolonga porque apareciera una nueva cepa, la verdad que a eso no lo sabemos-, la Universidad tiene que hacer la convocatoria. Para suspenderla siempre hay tiempo, pero tenemos que empezar este proceso porque, si no, se complicaría, tendríamos que tomar decisiones en la Universidad que estatutariamente no están establecidas aún; entonces,



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



para no cambiarlas a todas, pensamos que podríamos avanzar en las elecciones de decanos, consejeros y consiliarios ahora, y el año que viene, en mayo, hacer como corresponde la elección de rector, para no tener problemas por lo que establece el Estatuto Universitario.

De todas maneras, ese decreto es para organizaciones, colegios profesionales, entidades, pero las universidades, en su autonomía, no están alcanzadas por ese decreto.

¿Alguien más quiere decir algo?

– *Ningún consejero solicita la palabra.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Otra cosa que les quería informar es que estamos teniendo reuniones con el Círculo de Periodistas Agropecuarios de Córdoba, porque nos habían pedido generar algunas capacitaciones. En esas reuniones les propuse avanzar en la creación de un espacio, al que denominamos Escuela de Comunicación Agropecuaria, que vamos a diagramar, o diseñar, junto a la Facultad de Comunicaciones de la Universidad -a la cual se invitó a una reunión y aceptó el desafío de interactuar entre lo que es la comunicación y las ciencias agropecuarias.

Primero, habría que crear esta Escuela de Comunicación Agropecuaria; y luego tratar de constituir un consejo asesor con todas las organizaciones, entidades e instituciones, tanto agropecuarias como del área de las comunicaciones, sociales y ambientales, que tienen que ver con estas cuestiones, para mejorar y, sobre todo, formar personas capacitadas para esto, para lo que es la comunicación agropecuaria, entendiendo que hay un problema en cómo comunicamos, a quiénes comunicamos y cuál es el objeto de comunicación que tenemos y, sobre todo, la observancia que ha ido adquiriendo a lo largo del tiempo nuestra profesión y las profesiones que tienen que ver con la actividad agropecuaria, agroalimentaria y agroindustrial. Así que, estamos avanzando en la elaboración de un convenio para la suscripción entre la Facultad de Comunicación, la Facultad de Agronomía y el Círculo de Periodistas Agropecuarios de Córdoba.

Los periodistas del Círculo han hecho un par de difusiones. Me hicieron unas notas y tomó bastante relevancia el tema, la verdad; por eso, nos están llamando mucho de otras provincias -Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, fundamentalmente-, porque lo ven como algo muy necesario. Ha tenido mucha repercusión, hay un gran interés de participar, de parte de muchas organizaciones e instituciones. En Córdoba hemos dado un paso importante, porque Córdoba viene trabajando en este sentido; se ha trabajado con leyes, con buenas prácticas, y a todos los temas los abordamos entre todas las organizaciones e instituciones, públicas y privadas, productores, el gobierno, universidades y colegios; ese primer paso se dio, y eso nos da la posibilidad de trabajar en esto en forma conjunta.

Creo que hay que empezar a escuchar mucho más a nuestra sociedad, empezar a mejorar nuestra comunicación; que la hemos hecho bien, internamente hemos tenido una excelente comunicación, pero tenemos que aprender a conectarnos con la sociedad en general -con la que no es del sector-, para capacitarla, para darnos a conocer hablando con otro lenguaje. Hay un gran desafío atrás de esto, así que se los quería comentar.

Seguramente lo han visto; muchas cátedras de la Facultad se han puesto a disposición, han pedido participar de esto, como las que tienen que ver con extensión rural -dentro de la carrera hay varias asignaturas y personas que tienen conocimiento en esto-, con la parte de responsabilidad social profesional. Hay muchos ejes que tenemos que tomar, y a la parte comunicacional más formal la va a tomar la Facultad de Comunicaciones, obviamente, con el Círculo de Periodistas Agropecuarios. Hay muchas personas capacitadas en esto, así que la idea es ir constituyendo diferentes niveles como cursos,



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



diplomados, jornadas, webinars, y después empezar a armar carreras bajo el sistema de créditos -que tanto impulsa el Rector Juri-, con quienes estén cursando, porque no existe este título; habría que crear una licenciatura o una tecnicatura en esto. Habrá que ver qué materias y qué cosas existen y están disponibles, para no crear algo nuevo entero, sino que lo haya cursado en Comunicación pueda complementarse con lo que haya cursado en Agronomía y así tener estos títulos.

Después, para profesionales de la comunicación y para profesionales agrónomos se puede hacer alguna especialidad de posgrado; o sea que estaríamos cubriendo todo el espectro, ese es el concepto y la idea de la escuela.

En principio, como está apuntada al sector agropecuario, hemos pedido que tenga sede en nuestra Facultad, así que los vamos a mantener al tanto con respecto a esto.

No sé si alguien quiere consultar algo con respecto a esto; si no, pasamos a ver si hay temas sobre tablas para tratar.

– *Ningún consejero solicita la palabra.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- ¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Sí,

Acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la Comisión De Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia del Reglamento, del 1 al 30; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los puntos del Orden del Día de la comisión, de 1 al 30.

– *Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– *Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- ¿Hay algún otro tema para tratar sobre tablas?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- No, ninguno.

#### **IV. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0233/2021, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0233/2021. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Disponer el llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudante**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Alumno en los Departamentos y Unidades Operativas que en cada caso se indican, estableciendo asimismo el tribunal actuante y el número de cargos a concursar, conforme al siguiente detalle, en un todo de acuerdo a la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13 y a las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021.

**Departamento de Fundamentación Biológica:**

- **Genética**.....2 (dos) cargos  
Tribunal: Ing. Agr. (Mgter.) Adriana del Valle ORDÓÑEZ  
Ing. Agr. (Dra.) Ana Guadalupe CHAVES  
Ing. Agr. (Dr.) Francisco DE BLAS  
Suplentes: Biól. (Dra.) Lorena Elizabeth TORRES  
Ing. Agr. Walter Hugo LONDERO  
Biól. (Mgter.) Beatriz del Pilar COSTERO  
Veedor Estudiantil: Emiliano OLMEDO ALTAMIRANO
- **Botánica Agrícola I**.....4 (cuatro) cargos  
Tribunal: Biól. (Dra.) Silvia Patricia GIL  
Ing. Agr. (Esp.) María Elena REYNA  
Ing. Agr. Verónica Soledad BELTRAMINI  
Suplentes: Ing. Agr. (Mgter.) María Laura MOLINELLI  
Ing. Agr. Alejandra del Valle BORNAND  
Ing. Agr. Melisa Anahí MARINSALDI  
Veedor Estudiantil: Joaquín Leonardo ENRRRIA
- **Botánica Agrícola II**.....3 (tres) cargos  
Tribunal: Ing. Agr. (Mgter.) Roberto A. HERNÁNDEZ  
Ing. Agr. (Dr.) Lucas CARBONE  
Ing. Agr. Virginia Melina PÉREZ  
Suplentes: Ing. Agr. (Dra.) Melina SCANDALIARIS  
Ing. Agr. (Mgter.) Jimena Elisa MARTINAT  
Ing. Agr. (Esp.) Guillermo JEWSBURY  
Veedor Estudiantil: Bautista ROLÓN
- **Biología Celular**.....3 (tres) cargos  
Tribunal: Biól. (MSc.) Sandra Beatriz KOPP  
Ing. Agr. Mauricio Javier SEBASTIÁN Y PÉREZ  
Dra. Marina BRESSANO  
Suplentes: Biól. (Dra.) Silvia Patricia GIL  
Bioq. (Dra.) Andrea ULIANA  
Biól. (Dr.) Carlos GONZÁLEZ  
Veedor Estudiantil: Trinidad FERNÁNDEZ WALLACE
- **Química Biológica**.....2 (dos) cargos  
Tribunal: Biól. (Dr.) Nelson R. GROSSO  
Lic. (Dra.) Patricia Raquel QUIROGA  
Biól. (Dra.) Cecilia Gabriela RIVEROS  
Suplentes: Bioq. (Dr.) Rubén Horacio OLMEDO  
Lic. (Dra.) María Eugenia STEFFOLANI  
Lic. (Dra.) Malena MOIRAGHI  
Veedor Estudiantil: Tomás OROÑO
- **Química Orgánica**.....2 (dos) cargos  
Tribunal: Farm. (Dra.) Mariana MINCHIOTTI  
Ing. Metal. Sebastián Omar CAMELINO  
Lic. Gisela Kay GUERBEROFF ENEMARK



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Suplentes: Ing. Agr. María Eugenia RODRÍGUEZ  
Ing. Agr. Mariana de ELÍAS QUADRI  
Lic. (Dra.) María Elisa MARIANI

Veedor Estudiantil: Tomás DOMÍNGUEZ

**Departamento de Recursos Naturales**

➤ Climatología y Fenología Agrícola.....2 (dos) cargos

Tribunal: Ing. Agr. (MSc.) María Rosa ATECA  
Ing. Agr. Juan Pablo CLEMENTE  
Ing. Agr. Carola Celeste DIAZ

Suplentes: Ing. Agr. (Dr.) Antonio de la CASA  
Ing. Agr. Guillermo DIAZ  
Ing. Agr. (MSc.) Ariel RINGUELET

Veedor Estudiantil: Ignacio Ariel LORENZATI

➤ Microbiología Agrícola.....3 (tres) cargos

Tribunal: Ing. Agr. (Dr.) Enrique Iván LUCINI  
Biól. (Dra.) Marina Anabel BRUNO  
Ing. Agr. (MSc.) Ezequiel Darío BIGATTON

Suplentes: Biól. (Dra.) Carolina MERLO  
Biól. (Mgter.) Mariela Valeria ARCHILLA  
Ing. Agr. Ibrahim AYOUB

Veedor Estudiantil: Julián Abel FUNES GAYOSO

➤ Química General e Inorgánica.....2 (dos) cargos

Tribunal: Ing. Agr. (Dra.) Paola Andrea CAMPITELLI  
Ing. Agr. Pablo MERCADAL  
Ing. Agr. Ariel Eduardo ORTIZ

Suplentes: Ing. Quím. (Esp.) Beatriz VIERA FERNÁNDEZ  
Ing. Agr. (Dr.) Marcos KARLIN  
Ing. Agr. Carla Patricia DIONISI

Veedor Estudiantil: Marina Belén REYNA

➤ Ecología Agrícola.....1 (uno) cargo

Tribunal: Ing. Agr. (Dra.) Marta N. BOETTO  
Ing. Agr. (Esp.) Luciano LOCATI  
Ing. Agr. (Esp.) Luciana Sol SUEZ

Suplentes: Ing. Agr. (Mgter.) José Luis ZAMAR  
Ing. Agr. Joaquín HERRERO  
Ing. Agr. Graciela FRANCAVILLA

Veedor Estudiantil: María Luciana VILLAFANE

➤ Edafología.....1 (uno) cargo

Tribunal: Ing. Agr. (Dr.) Omar Antonio BACHMEIER  
Ing. Agr. Francisco PALMERO  
Ing. Agr. Carla Patricia DIONISI

Suplentes: Ing. Agr. (Mgter.) Eduardo Volmer BUFFA  
Ing. Agr. Julius José KORITSCHONER  
Ing. Agr. Juan Pablo CLEMENTE

Veedor Estudiantil: Gastón MARTINOTTI

**Departamento de Desarrollo Rural:**

➤ Realidad Agrícola Ganadera.....4 (cuatro) cargos

Tribunal: Ing. Agr. Juan Vicente SÁNCHEZ  
Ing. Agr. (Mgter.) Lidia Catalina BISIO  
Ing. Agr. Diego Antonio CABROL



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Suplentes: Ing. Agr. Vilda Myriam ARBORNO  
Ing. Agr. José Luis MOLINA  
Ing. Agr. Víctor Hugo VACCARELLO
- Veedor Estudiantil: Leandro Agustín BARCELLINI  
➤ Administración Rural.....1 (uno) cargo
- Tribunal: Ing. Agr. (Mgter.) María Noel BUFFA  
Ing. Agr. María Nuxsia RODRÍGUEZ  
Ing. Agr. Federico CECCÓN
- Suplentes: Ing. Agr. (Mgter.) Roberto MEYER PAZ  
Ing. Agr. (Mgter.) María Delfina LAGARES  
Ing. Agr. (Mgter.) Mariano Danilo DA RIVA
- Veedor Estudiantil: Lautaro Andrés PEREYRA  
➤ Agronegocios.....1 (uno) cargo
- Tribunal: Ing. Agr. (Esp.) Ariel Arturo ROBERI  
Ing. Agr. Ariel Iván MONTENEGRO  
Ing. Agr. Carlos Rubén ARZUBI
- Suplentes: Ing. Agr. (Dra.) María Laura SALVADOR  
Ing. Agr. Francisco FUNES GAYOSO  
Ing. Agr. David ALBA
- Veedor Estudiantil: Gonzalo Mario MANSILLA  
➤ Economía General y Agraria.....2 (dos) cargos
- Tribunal: Ing. Agr. (Dra.) María Laura SALVADOR  
Ing. Agr. María Marcela PASQUALI  
Ing. Agr. Mariano Danilo DA RIVA
- Suplentes: Ing. Agr. (Esp.) Ariel Arturo ROBERI  
Ing. Agr. Edith FARÍAS  
Ing. Agr. Leonardo FORTUZZI
- Veedor Estudiantil: Florencia María MUIÑO  
➤ Estadística y Biometría .....2 (dos) cargos
- Tribunal: Biól. (Dr.) Julio DI RIENZO  
Ing. Agr. (Dr.) Mariano Augusto CÓRDOBA  
Ing. Agr. (Dra.) Cecilia Inés BRUNO
- Suplentes: Ing. Agr. (MSc.) Elena Margot TABLADA  
Bioq. Claudio David MORALES  
Ing. Agr. Pablo Ariel PACCIORETTI
- Veedor Estudiantil: Lorenzo MARTINO  
➤ Extensión Rural.....1 (uno) cargo
- Tribunal: Ing. Agr. (Mgter.) Gabriel A. SAAL  
Ing. Agr. Graciela FRANCAVILLA  
Ing. Agr. Víctor Hugo VACCARELLO
- Suplentes: Ing. Agr. (MSc.) Gerardo A. BERGAMIN  
Ing. Agr. José MOLINA  
Ing. Agr. Diego CABROL
- Veedor Estudiantil: Santiago FERNÁNDEZ
- Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural:  
➤ Manejo de Suelos.....1 (uno) cargo
- Tribunal: Ing. Agr. (Mgter.) Antonio Marcelo AOKI  
Ing. Agr. Carola Celeste DIAZ  
Ing. Agr. Daniel Alejandro FARAONI
- Suplentes: Ing. Agr. Gustavo Francisco ESMORIZ



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Ing. Agr. Lucas Ignacio MOLINA ORDOÑEZ  
Ing. Agr. Miguel Alejandro BECERRA  
Veedor Estudiantil: Daniela LAGUNA
- *Matemática*.....4 (cuatro) cargos
- Tribunal: Lic. (Esp.) Silvina SAYAGO  
Ing. Agr. Miguel Martín NOLASCO  
Ing. Agr. (Esp.) Valeria Mariel GONZALEZ
- Suplentes: Lic. (Mgter.) Mónica de Lourdes BOCCO  
Ing. Agr. Ana Laura SERAFINI  
Biól. Candela BUTELER
- Veedor Estudiantil: Roberto Fernando SUBIA RUIZ
- *Maquinaria Agrícola*.....2 (dos) cargos
- Tribunal: Ing. Agr. (MSc.) Jorge Francisco COSIANSI  
Ing. Agr. Juan Julián GODOY VALDIVIESO  
Ing. Agr. Jorge Abelardo MIGLIORE
- Suplentes: Ing. Agr. (Mgter.) Víctor Elías ÁLVAREZ LOSADA  
Ing. Agr. Esteban Marcos BARRETO  
Ing. Agr. Pablo Sebastián PETIT
- Veedor Estudiantil: Alex Federico CAMINOS
- *Hidrología Agrícola*..... 1 (uno) cargo
- Tribunal: Ing. Agr. (Esp.) María Eugenia DEL FRANCO  
Ing. Agr. (Esp.) Matías MASTROMAURO  
Ing. Agr. Pedro Nicolás BENEDETTO
- Suplentes: Ing. Agr. Leonardo Mario MENGÓ  
Ing. Agr. Martín Alejandro BOVEDA  
Ing. Agr. Daniel Alejandro FARAONI
- Veedor Estudiantil: Germán Agustín OLOCCO
- *Física*.....2 (dos) cargos
- Tribunal: Lic. (Dra.) María Cecilia VALENTINUZZI  
Ing. Agr. Luciana FONTANINI  
Ing. Agr. Javier Nicolás OLIVA
- Suplentes: Lic. Viviana SBARATO  
Ing. Agr. Pablo GANDÍA  
Ing. Agr. Javier QUINTEROS
- Veedor Estudiantil: Ignacio SALVA BERARDO
- *Topografía*..... 1 (uno) cargo
- Tribunal: Ing. Agr. (Esp.) Gustavo José NEGRO  
Ing. Agr. Jorge Gabriel RASPANTI MONTEOLIVA  
Ing. Agr. Daniel Alejandro FARAONI
- Suplentes: Ing. Agr. (Esp.) Alejandro José CROCE  
Ing. Agr. (Mgter.) Manuel Eduardo VICONDO  
Ing. Agr. (Dr.) Miguel Alejandro BECERRA
- Veedor Estudiantil: Fabrizio PARDO
- *Informática*..... 1 (uno) cargo
- Tribunal: Ing. Sist. Narda ACUÑA  
Ing. Agr. Alejandro Mario MORONI  
Ing. Sist. Valeria Alina ARREGUI
- Suplentes: Ing. Mec. Elect. Alejandro Daniel MORONI  
Ing. Agr. Guillermo CIAMPAGNA  
Ing. Agr. Pablo Alberto GANDÍA



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Veedor Estudiantil: Constanza Rosario MENDOZA

**Departamento de Producción Vegetal**

- *Fisiología Vegetal*.....3 (tres) cargos
- Tribunal: Ing. Agr. María del Carmen DÍAZ GOLDFARB  
Ing. Agr. Ernesta Andrea FABIO
- Ing. Agr. (Esp.) Marcos Sebastián PEREYRA
- Suplentes: Ing. Agr. (Dra.) Vanina DAVIDENCO  
Ing. Agr. María del Milagro LASCANO FUNES  
Ing. Agr. Juan Pablo PELISSERO
- Veedor Estudiantil: Franco Joel PEREA
- *Floricultura*.....1 (uno) cargo
- Tribunal: Ing. Agr. (MSc.) María Alejandra TUMA BORGONOVO  
Ing. Agr. María Cecilia CEVA  
Ing. Agr. Sofía SIBILIA ERRASTI
- Suplentes: Ing. Agr. (Dra.) Paula Josefina Irma BIMA  
Ing. Agr. Leandro David CARBELO  
Ing. Agr. Fernando Ezequiel DELL INOCENTI
- Veedor Estudiantil: María Florencia PÉREZ NOREZ
- *Mejoramiento Genético Vegetal*.....2 (dos) cargos
- Tribunal: Ing. Agr. (Dr.) Carlos Alberto BIASUTTI  
Ing. Agr. Nicolás BONGIANINO  
Ing. Agr. Raquel BALBO
- Suplentes: Ing. Agr. (MSc.) María José ALLENDE  
Ing. Agr. Pablo MANSILLA  
Ing. Agr. Melina Cecilia GODANO
- Veedor Estudiantil: Agustín BALDUZZI
- *Fruticultura*.....1 (uno) cargo
- Tribunal: Ing. Agr. (Esp.) Mónica ONTIVERO URQUIZA  
Ing. Agr. Pablo Mario DELFINO  
Ing. Agr. Francisco Martín RAMÍREZ
- Suplentes: Ing. Agr. Raquel Susana RIVATA  
Ing. Agr. Juan Manuel ORTEGA  
Ing. Agr. Daniela MANSILLA GALDEANO
- Veedor Estudiantil: María Lourdes HERRERA
- *Cultivos Industriales*.....1 (uno) cargo
- Tribunal: Ing. Agr. (Esp.) Héctor FONTÁN  
Ing. Agr. Natalia GILESKY  
Ing. Agr. Juan Pablo CACCIAMANO
- Suplentes: Ing. Agr. (MSc.) María Alejandra TUMA BORGONOVO  
Ing. Agr. Luciana Federico PETRUZZI  
Ing. Agr. Fernando Ezequiel DELL INOCENTI
- Veedor Estudiantil: Elein Zulema SANCHEZ ORELLANA
- *Prácticas Agrícolas*.....2 (dos) cargos
- Tribunal: Ing. Agr. (Mgter.) Marcelo BLANCO  
Ing. Agr. María Florencia MENDUNI  
Ing. Agr. Victoria BECCARIA
- Suplentes: Ing. Agr. (MSc.) Gabriel ÁVILA  
Ing. Agr. Carlos VACCHINA  
Ing. Agr. Jorge CORBELLINI
- Veedor Estudiantil: Gisella Soledad GUDIÑO



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- *Laboratorio de Semillas*..... 1 (uno) cargo  
Tribunal: Ing. Agr. (MSc.) César Germán AGÜERO  
Ing. Agr. Ana Belén HERRERA ÁLVAREZ  
Ing. Agr. Camila MISERERE  
Suplentes: Ing. Agr. (MSc.) Gustavo GIAMBASTIANI  
Ing. Agr. Gonzalo Rodrigo PEREYRA  
Ing. Agr. (Esp.) Rubén Eduardo TOLEDO  
Veedor Estudiantil: Emanuel BRUNO
- *Cereales y Oleaginosas*..... 1 (uno) cargo  
Tribunal: Ing. Agr. (Dr.) Marcelo CANTARERO  
Ing. Agr. (Esp.) Rubén Eduardo TOLEDO  
Ing. Agr. Carlos O. VACCHINA  
Suplentes: Ing. Agr. (MSc.) Gloria VIOTTI  
Ing. Agr. Alfredo Aníbal TULA  
Ing. Agr. Eduardo Daniel LAURELLA  
Veedor Estudiantil: Félix Agustín BRIZUELA DEL MORAL
- *Silvicultura*..... 1 (uno) cargo  
Tribunal: Ing. Agr. (Dra.) María Jacqueline JOSEAU  
Ing. Agr. (Mgter.) Sandra RODRIGUEZ REARTES  
Ing. Agr. Javier Eduardo FRASSONI  
Suplentes: Ing. Agr. (MSc.) María Alejandra TUMA BORGONOVO  
Ing. Agr. (Dra.) Laura ROJAS  
Ing. Agr. (Esp.) Marcos Sebastián PEREYRA  
Veedor Estudiantil: Gastón Osvaldo SOLER
- *Agrotecnia*..... 1 (uno) cargo  
Tribunal: Ing. Agr. (Dra.) Paola Andrea CAMPITELLI  
Ing. Agr. (Esp.) Fernando SOLER  
Ing. Agr. Marcos E. SUÁREZ  
Suplentes: Ing. Agr. (MSc.) Gustavo GIAMBASTIANI  
Ing. Agr. Pedro LUBRANO  
Ing. Agr. Samir MOHUANNA  
Veedor Estudiantil: Estefanía Anabel GIRAUDO
- *Olericultura*..... 1 (uno) cargo  
Tribunal: Ing. Agr. (Dra.) Paula Josefina Irma BIMA  
Ing. Agr. Leonardo CARBELO  
Ing. Agr. Fernando DELL INOCENTI  
Suplentes: Ing. Agr. Héctor FONTÁN  
Ing. Agr. Aylene OCAMPO  
Ing. Agr. Luciano PETRUZZI  
Veedor Estudiantil: Leandro BONZANO
- Departamento de Producción Animal:**
- *Reproducción y Sanidad Animal*..... 2 (dos) cargos  
Tribunal: Ing. Agr. Carlos Fernando ÁLVAREZ  
Ing. Agr. Natalia Magali PINO  
Méd. Vet. (Dra.) Paula TRIBULO  
Suplentes: Ing. Agr. (MSc.) Jorge Alberto CARCEDO  
Ing. Agr. (Esp.) Paula Andrea FLORIT  
Ing. Agr. Fernando Miguel MASÍA  
Veedor Estudiantil: Nicolás GENTILI
- *Anatomía y Fisiología Animal*..... 3 (tres) cargos



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Tribunal:** Ing. Agr. (MSc.) Carlos Fernando BARIOGLIO  
Ing. Agr. Paola Andrea BULACIOS  
Ing. Agr. Ezequiel ARMAND
- Suplentes:** Ing. Agr. Cecilia Valeria PEN  
Ing. Agr. Fernando Miguel MASÍA  
Ing. Agr. Luciana MARTÍNEZ LUQUE
- Veedor Estudiantil:** Mariano GODOY
- **Nutrición Animal**.....2 (dos) cargos
- Tribunal:** Ing. Agr. (Mgter.) Graciela Catalina BOETTO  
Ing. Agr. María Laura BERNALDEZ  
Ing. Agr. Osvaldo Walter LUNA
- Suplentes:** Ing. Agr. María Alejandra CABANILLAS  
Ing. Agr. Gonzalo LUNA PINTO  
Ing. Agr. Mariano Rubén CAVENIO
- Veedor Estudiantil:** Agustín NARI
- **Forrajes y Manejo de Pasturas**.....2 (dos) cargos
- Tribunal:** Ing. Agr. Mario Raúl STEINBERG  
Ing. Agr. Eduardo Daniel LAURELLA  
Ing. Agr. María Luz JOVTIS
- Suplentes:** Ing. Agr. Horacio A. VALDÉZ  
Ing. Agr. (MSc.) María Soledad RUOLO  
Ing. Agr. Sofía CAZÓN
- Veedor Estudiantil:** Cristian CUCATTI
- **Granja**.....2 (dos) cargos
- Tribunal:** Ing. Agr. Enrique SOSA  
Ing. Agr. Mariano CAVENIO  
Ing. Agr. Amelia Patricia CISTERNAS
- Suplentes:** Ing. Agr. Enrique A. WILLINGTON  
Ing. Agr. Daniela Soledad LIVOLSI  
Ing. Agr. Lucas BONELL
- Veedor Estudiantil:** Juan Pablo GALLE
- **Prácticas Ganaderas**.....2 (dos) cargos
- Tribunal:** Ing. Agr. Alejandro Octavio CARRANZA  
Ing. Agr. Francisco Rafael CARRANZA  
Ing. Agr. Franco Emiliano ANDREU
- Suplentes:** Ing. Agr. Edgardo Mario ANDREU  
Ing. Agr. Florencia GARCÍA  
Ing. Agr. Mariano ARCIERI
- Veedor Estudiantil:** Juan José CASIVAS
- **Mejoramiento Animal**.....2 (dos) cargos
- Tribunal:** Ing. Agr. Osvaldo Nicolás ADIB  
Ing. Agr. (MSc.) Ricardo CONSIGLI  
Ing. Agr. (Dra.) María Gabriela MOLINA
- Suplentes:** Ing. Agr. (Esp.) Marcelo D. BIANCHI  
Ing. Zoot. Enzo MALDONADO  
Ing. Agr. María Guadalupe ROLDÁN
- Veedor Estudiantil:** Fabrizio Andrés GARCÍA SELEME
- **Porcinos**..... 1 (uno) cargo
- Tribunal:** Ing. Agr. Daniel Alcides CARAMELLO  
Ing. Agr. María Belén MONDINO



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Suplentes: Ing. Agr. Mariano Rubén CAVENIO  
Ing. Agr. Alejandro Octavio CARRANZA  
Ing. Agr. Lucas Adrián BONELL  
Ing. Agr. Daniela Soledad LIVOLSI
- Veedor Estudiantil: María Florencia REYES AUDISIO
- Rumiantes Menores ..... 1 (uno) cargo
- Tribunal: Ing. Zoot. Marina GANCHEGUI  
Ing. Agr. (Mgter.) Alberto Eugenio MAHY  
Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO
- Suplentes: Ing. Agr. Enrique Eduardo SOSA  
Méd. Vet. Natalia CODEIRO  
Ing. Agr. Constanza GÓMEZ GONZÁLEZ
- Veedor Estudiantil: Flavia BOXLER
- Departamento de Protección Vegetal:**
- Fitopatología ..... 5 (cinco) cargos
- Tribunal: Ing. Agr. Guillermo ZUMELZÚ  
Ing. Agr. Guillermo Gabriel CORDES  
Ing. Agr. Carlos Daniel PINOTTI
- Suplentes: Ing. Agr. (Mgter.) Laura Inés VARGAS  
Ing. Agr. Magalí Andrea CARGNELUTTI  
Ing. Agr. Ignacio ROLLHAISER
- Veedor Estudiantil: Andrea Carolina LÓPEZ
- Manejo Integrado de Plagas ..... 1 (uno) cargo
- Tribunal: Ing. Agr. Felipe Javier DIAZ YOFRE  
Ing. Agr. Celso Roberto PERALTA  
Ing. Agr. Guillermo GRASSO
- Suplentes: Ing. Agr. Guillermo ZUMELZÚ  
Ing. Agr. Juan Martín ASURMENDI  
Ing. Agr. Magalí Andrea CARGNELUTTI
- Veedor Estudiantil: Florencia VAZQUEZ GATICA
- Terapéutica Vegetal ..... 1 (uno) cargo
- Tribunal: Ing. Agr. (Esp.) Gustavo Ariel RUOSI  
Ing. Agr. Emiliano Andrés SALVIDIA  
Ing. Agr. (Esp.) Diego Germán LÓPEZ
- Suplentes: Biól. (Dra.) Adriana Inés VIGLIANCO  
Ing. Agr. Eliana Lorena ROVAI  
Ing. Agr. Juan Martín ASURMENDI
- Veedor Estudiantil: Lautaro PIERPAOLI
- Zoología Agrícola ..... 2 (dos) cargos
- Tribunal: Biól. (Mgter.) Gerardo SERRA  
Ing. Agr. Jorge Gabriel BARBERO  
Ing. Agr. Gerardo Mario GROSSO
- Suplentes: Biól. (Dra.) Adriana VIGLIANCO  
Ing. Agr. Laura MOSCARDÓ  
Ing. Agr. (Dra.) Evangelina Beatriz ARGÜELLO CARO
- Veedor Estudiantil: María Eugenia DEL PINO

ARTICULO 2º: Disponer que los alumnos interesados en rendir los concursos llamados por el artículo precedente, puedan inscribirse en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el marco de la Ord. Del H.C.D. Nº 004/13 y las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*ARTICULO 3º: Establecer que las fechas de inscripción y sustanciación del Artículo 1º se fijen por Secretaría de Asuntos Estudiantiles en función de la Ord. Del H.C.D. Nº 004/13 y las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0235/2021, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0235/2021.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Autorizar y declarar de interés institucional la realización de la Jornada de Floricultura 20-21: “Situación de la floricultura Argentina en contexto de pandemia.” que se llevará a cabo los días 19 y 20 de agosto de 2021 de forma virtual.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**V.  
DESPACHOS DE COMISIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Continuamos con el Orden del Día de la sesión, con los despachos de comisión.

¿Los despachos de comisión son todos despachos únicos?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Sí.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Entonces, propongo tratar en bloque los despachos de comisión, puntos 1 al 20 del Orden del Día, salvo que alguien quiera decir algo con respecto a algún punto, o tenga que abstenerse.

¿Hay acuerdo en tratarlos en bloque?

– *Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Entonces, en consideración en bloque los puntos 1 al 20 del Orden del Día de la sesión.

**Secretaría de Asuntos Académicos**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**EX – 2021 – 00241652 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar la propuesta de diplomatura denominada **“Diplomatura en Biotecnología Reproductiva: Inseminación Artificial”**. Dirigida a productores, técnicos y operarios que desarrollan su tarea en la actividad ganadera.

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.**

**2.**

**EX – 2021 – 00269507 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones referido a autorizar a la Dirección de la Escuela para Graduados la realización del **Curso de Posgrado: “La neurociencia cognitiva como herramienta fundamental ante los nuevos desafíos educativos”**, coordinado por la Dra. Claudia del Huerto ROMERO y como otro docente el Dr. Lucas SOSA. Será docente invitada la Psicopedagoga Carolina MORENO, con un total de 50 (cincuenta) horas, otorgándose 2,5 (dos y medio) créditos (equivalentes a 2 unidades de Reconocimiento de Trayecto Formativo). El curso se realizará con modalidad a distancia los días 3, 10, 17 y 24 de septiembre de 2021, examen 8 de octubre de 2021. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2021.

**3.**

**EX – 2021 – 00266111 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones referido a autorizar a la Dirección de la Escuela para Graduados la realización del **Curso de Posgrado edición intensiva: “Metodología de la Investigación”**, coordinado y dictado por el Dr. Juan A. Argüello, y como otros docentes la Dra. Evangelina B. Argüello Caro, con un total de 60 (sesenta) horas otorgándose 3 (tres) créditos para las Carreras de Posgrado (equivalentes a 3 unidades de reconocimiento de trayecto formativo). El curso modalidad intensiva se dictará a distancia los días 26 al 31 de julio de 2021. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2021.

**4.**

**EX – 2021 – 00265701 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones referido a autorizar a la Dirección de la Escuela para Graduados la realización del **Curso de Posgrado: “La Evaluación de los aprendizajes de las Ciencias Experimentales en los actuales escenarios educativos”**, coordinado por la Dra. Claudia del Huerto ROMERO y como otros docentes la Dra. Andrea ULIANA y el Dr. Juan Alberto ARGÜELLO, con un total de 50 (cincuenta) horas, otorgándose 2,5 (dos y medio) créditos (equivalentes a 2 unidades de Reconocimiento de Trayecto Formativo). El curso se realizará con modalidad a distancia los días 10 al 26 de agosto de 2021, examen 5 de septiembre de 2021. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2021.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



5.

**EX – 2021 – 00263622 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones referido a autorizar a la Dirección de la Escuela para Graduados la realización del **Curso de Posgrado: “Estadística y Biometría”**, coordinado por la PhD. Mónica BALZARINI, y como docentes la Ing. Agr. PhD. Mónica BALZARINI, la Dra. Cecilia BRUNO y la Ing. Agr. (MSc) Margot Tablada, con un total de 80 (ochenta) horas, otorgándose 4 (cuatro) créditos (equivalentes a 4 unidades de Reconocimiento de Trayecto Formativo). El curso se realizará con modalidad a distancia los días 4, 5 y 6 de agosto, 1, 2 y 3 de septiembre, 13, 14 y 15 de octubre de 2021, examen 3 de noviembre de 2021. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2021.

6.

**EX – 2021 – 00263620 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones referido a autorizar a la Dirección de la Escuela para Graduados la realización del **Curso de Posgrado: “Geoestadística”**, coordinado y dictado por el Dr. MARIANO CÓRDOBA, y como otra docente la Dra. FRANCA GIANNINI KURINA, con un total de 40 (cuarenta) horas, otorgándose 2 (dos) créditos (equivalentes a 2 unidades de Reconocimiento de Trayecto Formativo). El curso se realizará con modalidad a distancia los días 18 al 22 de octubre de 2021. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2021.

**Secretaría de Extensión.**

7.

**EX – 2021 – 00263627 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por **Secretaría de Extensión** y, en consecuencia, **aprobar el Proyecto de Resolución**, que consta en estas actuaciones referido a **autorizar, convalidar y declarar de Interés Institucional** la realización de la **Conferencia: “ANÁLISIS DEL CIERRE A LA EXPORTACIÓN DE CARNE”**, programada para el día Viernes 4 de Junio de 2021, a las 17.30 hs., de manera virtual, la cual será transmitida a través del Campus FCA-UNC – YouTube, organizada conjuntamente con Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (FADA) y la Secretaría de Extensión. Dirigida a: estudiantes y profesionales del agro, y personas interesadas en capacitarse en la temática. Según Res. H.C.D. Nº 250/2009, se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

**DISERTANTE:**

- Lic. David MIAZZO, Economista. Jefe de la Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (FADA).

**MODERADOR:**

- Ing. Agr. (Esp.) Osvaldo W. LUNA. Docente de la Cátedra de Producción de Carne Bovina de la FCA – UNC.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



8.

**EX – 2021 – 00264942 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Extensión y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones referido a autorizar y convalidar la realización de la **Jornada de Formación: “Frente a las violencias de género en la UNC, tenemos un Plan”**, a realizarse el 2 de junio de 2021, a las 18:30 hs; de manera virtual, vía streaming por la plataforma MEET. Destinada a: docentes, no docentes, investigadores/as y becarios/as de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Con entrada libre y gratuita y con certificación.

Según Res. H.C.D. Nº 250/2009, se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

**DISERTANTE:**

- Lic. Analía BARRIONUEVO, Coordinadora de la Unidad Central de Políticas de Género de la UNC (UNICEPG)

**MODERADORES:**

- Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO
- Lic. Roberto CORDERO

**Docentes. Licencias.**

9.

**EX – 2021 – 00194899 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Conceder Licencia sin goce de haberes al **Ing. Agr. (Dr.) Boris Xavier CAMILETTI**, Leg. Nº 50.399, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Microbiología Agrícola** del Departamento de Recursos Naturales; a partir del 1º de mayo de 2021 y hasta el 31 de agosto de 2022; en el marco del Apartado II, Artículo 4º, inciso a), de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 1/91, según Texto Ordenado aprobado por la Resolución Rectoral Nº 1600/00.

**Docentes. Designación interina para cubrir licencia.**

10.

**EX – 2021 – 00198117 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino a la **Microb. (Dra.) Romina Paola PIZZOLITTO**, Leg. Nº 56.343, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Microbiología Agrícola**, desde el 1º de mayo de 2021 y hasta el 31 de agosto de 2022 (fecha en que finaliza la licencia sin goce de haberes del Ing. Agr. (Dr.) Boris Xavier Camiletti).

**Docentes. Ascensos.**

11.

**EX – 2021 – 00215693 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Otorgar un ascenso al **Ing. Agr. Pablo Mario DELFINO**, Leg. Nº 50.211, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde el 1º de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**Docentes. Designaciones Interinas**

**12.**

**EX – 2021 – 00215858 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. Juan Manuel ORTEGA**, Leg. N° 56.656, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde el 1° de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD N° 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años.

**13.**

**EX – 2021 – 00215791 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. Francisco Martín RAMÍREZ**, Leg. N° 54.737, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde el 1° de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD N° 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años.

**Docentes. Renuncias.**

**14.**

**EX – 2021 – 00226634 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia definitiva del **Ing. Agr. Leonardo Rubén BAGHIN**, Leg. N° 38.448, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, del Departamento de Producción Vegetal, desde el 1° de mayo de 2021.

Agradecer las diferentes tareas desempeñadas por el Ing. Agr. Leonardo Rubén Baghin en la Cátedra de Fruticultura, durante el tiempo que se desempeñó como docente en esta Unidad Académica.

**15.**

**EX – 2021 – 00239022 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia del **Ing. Agr. Juan Manuel ORTEGA**, Legajo N° 56.656, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, interino, en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura** del Departamento de Producción Vegetal, desde el 1° de mayo de 2021, en virtud de haber sido designado en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, interino.

**16.**

**EX – 2021 – 00238916 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la Renuncia del



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Ing. Agr. Pablo Mario DELFINO**, Legajo Nº 50.211, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de **Fruticultura** del Departamento de Producción Vegetal, desde el 1º de mayo de 2021, en virtud de haber sido designado en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, interino.

**Planificaciones Docentes.**

**17.**

**EX – 2021 – 00223313 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **“Matemática II”, Redictado 2021**, correspondiente a las Carreras de Grado: Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista, y Licenciatura en Agroalimentos. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

**18.**

**EX – 2021 – 00223307 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: **Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: “Área de Consolidación: Sistemas Agrícolas de Producción Intensivos”**, correspondiente a la Carrera de Grado: Ingeniería Agronómica. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

**19.**

**EX – 2021 – 00223310 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **“Sistemas de Producción Animal III. Producción Porcina”**, correspondiente a la Carrera de Grado: Ingeniería Zootecnista. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

**20.**

**EX – 2021 – 00238840 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **“Área de Consolidación: Métodos Cuantitativos para la Investigación Agropecuaria”**, correspondiente a la Carrera de Grado: Ingeniería Agronómica. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

– Puestos a consideración, se vota y son  
**APROBADOS.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



## VI. NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

A los puntos del Orden del Día de la Comisión, del 1 al 30, los estuvieron tratando esta mañana; todos tienen despacho único y tienen la cantidad de firmas necesarias, así que, propongo tratarlos en bloque.

– *Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- No sé si alguien quiere hacer algún aporte o decir algo sobre algún punto en particular.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Aylén Ocampo ha levantado la mano.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aylén.

**SRA. CONS. OCAMPO.**- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 26, por estar involucrada.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Consignamos la abstención de Aylén Ocampo en el punto 26.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Gustavo Ruosi.

**SR. CONS. RUOSI.**- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 21, por estar involucrado.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Consignamos la abstención de Gustavo Ruosi en el punto 21.

Con esas abstenciones, en consideración en bloque los puntos 1 al 30 del Orden del Día de la comisión.

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.**

### 1.

**EX-2021-00215283-UNC-ME#FCA:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a modificar parcialmente la **R.H.C.D Nº 207/2021**, referente a la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Lic. en Cs. Biológicas Diego Gabriel LISA; en el Artículo 1º donde se menciona la Comisión Asesora de Tesis: ... Debe decir: .... Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Dra. Lorena Palacio

Co- directora: Dra. Paula Josefina Irma Bima

Asesora: Dra. Elizabeth Agostini

*Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Disposición.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



2.

**EX-2021-00269719-UNC-ME#FCA:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Dirección de la Escuela para Graduados la realización del **Curso de Posgrado: “Repensando los espacios de enseñanza y aprendizaje: aportes de la tecnología educativa”**, modalidad a distancia coordinado y dictado por la Dra. Andrea Uliana y como otra docente la Mgter. Sofía Cuggino, con un total de 50 (cincuenta) horas, otorgándose 2,5 (dos y medio) créditos para las Carreras de Posgrado (equivalentes a 2 unidades de Reconocimiento de Trayecto Formativo) El curso se dictará los días 17 de agosto al 17 de septiembre de 2021. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2021.

3.

**EX-2021-00274960-UNC-ME#FCA:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de Especialización en Producción de Cultivos Extensivos, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por CONEAU en 2016, del alumno:

Apellidos y Nombres	Documento	Ingreso
PASQUERO, Mariano Martín	31.957.189	2014

Otorgar al alumno las equivalencias de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Producción de Cultivos Extensivos

4.

**EX-2021-00174813-UNC-ME#FCA:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación del **Tribunal Examinador de Tesis de la Profesora en Matemática MARÍA EUGENIA VIDELA**. Dicho tribunal estará conformado según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 33º de la Resolución H.C.S. Nº 408/10, a saber:

**Titulares:** - Dra. Natalia Cecilia Bonamico (Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto)

- Dra. Aldana María González Montoro (Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba)

- Dra. María Gabriela Molina (Facultad de Ciencias Agropecuarias y Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba)

**Suplentes:** - Dra. Mónica Graciela Balzarini (Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba)

- Dr. Ezequiel Rossi (Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto)

**Secretaría de Extensión**

5.

**EX-2021-00282269-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Silvia CHAPRESTO, Ing. Agr. (Esp.) Gustavo A RUOSI y Docentes de la Cátedra de Terapéutica Vegetal FCA-UNC. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



referido a autorizar la realización de la “**Charla Integradora Final**”, en el marco del **Curso Extraprogramático: “Capacitación para Operarios Aplicadores de Productos Domisanitarios”**, con carácter permanente autorizado por R.D. Nº 422/2020, modificada por R.H.C.D. Nº 272/2020, programada para el día **lunes 28 de junio de 2021**, a las **17 hs.**, en forma virtual vía Google MEET. La charla está dirigida a los **participantes del curso y público en general**, siendo **Sin Costo** para los mismos.

**DOCENTES ORGANIZADORES:**

- Ing. Agr. (Esp.) Silvia M. CHAPRESTO
- Ing. Agr. (Esp.) Gustavo A. RUOSI

**PROFESIONALES INVITADOS DEL ÁMBITO PRIVADO:**

- Ing. Agr. Alberto A. FOGLIA. Tema: “Control de mosquitos adultos en campañas de prevención de Dengue”.
- Bioquímico Fernando MANERA. Tema: “Incidencia de plagas sanitarias en salud pública. Sanitización ambiental: su efecto en la salud”.
- Lic. en Tecnología de los Alimentos- Carolina MARTÍNEZ CÓRDOBA. Tema: “Manejo Integrado de Plaga Urbanas en la industria alimentaria”.

Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular “Formación Integral”, según Resolución H.C.D. Nº 250/2009.

**Docentes. Nuevas designaciones.**

**6.**

**EX-2021-00083803-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Mónica ONTIVERO URQUIZA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. Luciano Ismael HIZA**, D.N.I. Nº 28.343.729, Leg. Nº 42.376, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde el 1º de julio de 2021 y hasta el 30 de junio de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- El personal designado por la presente **no deberá** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.
- Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución.
- El personal designado deberá concurrir al Área de Informática de la FCA a fin de solicitar su correo electrónico oficial por el que recibirá las correspondientes notificaciones.
- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán **acreditar obligatoriamente** en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

**7.**

**EX-2021-00257784-UNC-ME#FCA:** Biol. (Mgter.) Gerardo Víctor SERRA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Milene Rocío BARCENILLA**, D.N.I. Nº 34.043.599 Leg. Nº 52.657, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



en la Unidad Operativa: **Cátedra de Zoología Agrícola**, desde el 1º de julio de 2021 y hasta el 30 de junio de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- El personal designado por la presente **no deberá** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.
- Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución.
- El personal designado deberá concurrir al Área de Informática de la FCA a fin de solicitar su correo electrónico oficial por el que recibirá las correspondientes notificaciones.
- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

8.

**EX-2021-00155415-UNC-ME#FCA: Biól. (Mgter.) Sandra KOPP. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al Ing. Agr. Matías German TORASSA, D.N.I. Nº 39.825.944 Leg. Nº 53.640, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Biología Celular, desde el 1º de julio de 2021 y hasta el 30 de junio de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.**

- El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.
- Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución.
- El personal designado deberá concurrir al Área de Informática de la FCA a fin de solicitar su correo electrónico oficial por el que recibirá las correspondientes notificaciones.
- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán **acreditar obligatoriamente** en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

9.

**EX-2021-00269650-UNC-ME#FCA: Biól. (Dra.) Silvia Patricia GIL. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la Ing. Agr. Martina Eugenia BERTA, D.N.I. Nº 36.604.297 Leg. Nº 54.634, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Botánica Agrícola I, desde el 1º de julio de 2021 y hasta el 30 de junio de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- El personal designado por la presente **no deberá** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.
- Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución.
- El personal designado deberá concurrir al Área de Informática de la FCA a fin de solicitar su correo electrónico oficial por el que recibirá las correspondientes notificaciones.
- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

**Docentes. Ascensos.**

**10.**

**EX-2021-00282388-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Dra.) Marisa Jacqueline JOSEAU. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere otorgar un ascenso a la **Ing. Agr. (Dra.) Marisa Jacqueline JOSEAU, Leg. Nº 32.215**, designándola interinamente en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Silvicultura**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**11.**

**EX-2021-00282396-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Dra.) Marisa Jacqueline JOSEAU. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere otorgar un ascenso a la **Ing. Agr. (Mgter.) Sandra Lorena RODRÍGUEZ REARTES, Leg. Nº 43.713**, designándola interinamente en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Silvicultura**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**12.**

**EX-2021-00102387-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Mgter.) Elena Margot TABLADA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso al **Ing. Agr. (Dr.) Mariano Augusto CÓRDOBA, Leg. Nº 46.696**, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Estadística y Biometría**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. (Dr.) Mariano Augusto CÓRDOBA, Leg. Nº 46.696, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Estadística y Biometría** del Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 1º de **junio de 2021** y hasta tanto la prórroga del Concurso aludido sea resuelta por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



13.

**EX-2021-00102247-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Mgter.) Elena Margot TABLADA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso a la **Ing. Agr. (Ph.D.) Mónica Graciela BALZARINI**, Leg. Nº 24.468, designándola interinamente en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Estadística y Biometría**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. (Ph.D.) Mónica Graciela BALZARINI, Leg. Nº 24.468, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Estadística y Biometría del Departamento de Desarrollo Rural**, a partir del 1º de junio de 2021 y hasta el 5 de noviembre de 2022 (fecha en que finaliza el Concurso en el cargo aludido), o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior.

14.

**EX-2021-00274978-UNC-ME#FCA:** Prof. (Mgter.) Andrea BELMONTE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso a la **Prof. (Mgter.) María Florencia MARTINI**, Leg. Nº 50.357, designándola interinamente en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Inglés**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes a la Prof. (Mgter.) María Florencia MARTINI, Leg. Nº 50.357, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Inglés del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural**, a partir del 1º de junio de 2021 y hasta tanto la prórroga del Concurso aludido sea resuelta por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

15.

**EX-2021-00278384-UNC-ME#FCA:** Prof. (Mgter.) Andrea BELMONTE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso a la **Prof. (Mgter.) Andrea Karina BELMONTE**, Leg. Nº 39.163, designándola interinamente en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Inglés**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes a la Prof. (Mgter.) Andrea Karina BELMONTE, Leg. Nº 39.163, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Inglés del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural**, a partir del 1º de junio de 2021 y hasta tanto la prórroga del Concurso aludido sea resuelta por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

16.

**EX-2021-00215582-UNC-ME#FCA:** Biól. (Mgter.) Sandra KOPP. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Otorgar un ascenso a la **Lic. (Dra.) Andrea Soledad ULIANA**, Leg. Nº 37.410, designándola interinamente en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes a la **Lic. (Dra.) Andrea Soledad ULIANA**, Leg. Nº 37.410, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular del Departamento de Fundamentación Biológica**, a partir del 1º de junio de 2021 y hasta el 26 de julio de 2021 (fecha en que finaliza el concurso en dicho cargo), o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior.

17.

**EX-2021-00215290-UNC-ME#FCA:** Biól. (Mgter.) Sandra KOPP. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso a la **Biól. (Mgter.) Sandra Beatriz KOPP**, Leg. Nº 33.967, designándola interinamente en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, la docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -
- Conceder Licencia sin goce de haberes a la **Biól. (Mgter.) Sandra Beatriz KOPP**, Leg. Nº 33.967, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular del Departamento de Fundamentación Biológica**, a partir del 1º de junio de 2021 y hasta tanto la prórroga del mismo sea resuelta por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba

18.

**EX-2021-00126763-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Gustavo RUOSI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere otorgar un ascenso a la **Ing. Agr. Eliana Lorena ROVAI**, Leg. Nº 49.204, designándola interinamente en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Terapéutica Vegetal**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

19.

**EX-2021-00126707-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Gustavo RUOSI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso al **Ing. Agr. Emiliano Andrés SALVIDIA**, Leg. Nº 51.823, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Terapéutica Vegetal**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



➤ Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Emiliano Andrés SALVIDIA, Leg. Nº 51.823, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Terapéutica Vegetal del Departamento de Protección Vegetal, a partir del 1º de junio de 2021 y hasta tanto la prórroga del mismo sea resuelta por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

20.

**EX-2021-00143971-UNC-ME#FCA:** Biól. (Dra.) Adriana Inés VIGLIANCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

➤ Otorgar un ascenso a la **Biól. (Dra.) Adriana Inés VIGLIANCO**, Leg. Nº 32.547, designándola interinamente en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Terapéutica Vegetal**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes a la Biól. (Dra.) Adriana Inés VIGLIANCO, Leg. Nº 32.547, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Terapéutica Vegetal del Departamento de Protección Vegetal, a partir del 1º de junio de 2021 y hasta el 7 de septiembre de 2022 (fecha en que finaliza la designación por concurso en el cargo aludido), o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior.

21.

**EX-2021-00126606-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Gustavo RUOSI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

➤ Otorgar un ascenso al **Ing. Agr. (Esp.) Gustavo Ariel RUOSI**, Leg. Nº 33.867, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Terapéutica Vegetal**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

• De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. (Esp.) Gustavo Ariel RUOSI, Leg. Nº 33.867, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Terapéutica Vegetal del Departamento de Protección Vegetal, a partir del 1º de junio de 2021 y hasta el 7 de septiembre de 2022 (fecha en que finaliza la designación por concurso en el cargo aludido), o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior.

22.

**EX-2021-00269589-UNC-ME#FCA:** Biól. (Dra.) Silvia Patricia GIL. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

➤ Otorgar un ascenso a la **Ing. Agr. Alejandra del Valle BORNAND**, Leg. Nº 45.270, designándola interinamente en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, la docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -
  - Conceder Licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Alejandra del Valle BORNAND, Leg. Nº 45.270, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Botánica Agrícola I del Departamento de Fundamentación Biológica, a partir del 1º de junio de 2021 y hasta el 9 de agosto de 2021 (fecha en que finaliza la designación por concurso en el cargo aludido), o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior.

23.

**EX-2021-00269537-UNC-ME#FCA:** Biól. (Dra.) Silvia Patricia GIL. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso a la Ing. Agr. Melisa Anahí MARINSALDI, Leg. Nº 50.936, designándola interinamente en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, la docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -
  - Conceder Licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Melisa Anahí MARINSALDI, Leg. Nº 50.936, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Botánica Agrícola I del Departamento de Fundamentación Biológica, a partir del 1º de junio de 2021 y hasta el 9 de agosto de 2021 (fecha en que finaliza la designación por concurso en el cargo aludido), o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior.

24.

**EX-2021-00269447-UNC-ME#FCA:** Biól. (Dra.) Silvia Patricia GIL. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso a la Ing. Agr. (Esp.) María Elena REYNA, Leg. Nº 43.114, designándola interinamente en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. (Esp.) María Elena REYNA, Leg. Nº 43.114, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Botánica Agrícola I del Departamento de Fundamentación Biológica, a partir del 1º de junio de 2021 y hasta el 9 de agosto de 2021 (fecha en que finaliza la designación por concurso en el cargo aludido), o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior.

25.

**EX-2021-00058771-UNC-ME#FCA:** Biól. (Dra.) Silvia Patricia GIL. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso a la Ing. Agr. (Mgter.) María Laura MOLINELLI, Leg. Nº 37.049, designándola interinamente en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. (Mgter.) María Laura MOLINELLI, Leg. Nº 37.049, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Botánica Agrícola I del Departamento de Fundamentación Biológica, a partir del 1º de junio de 2021 y hasta tanto la prórroga del mismo sea resuelta por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

**26.**

**EX-2021-00282099-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Dra.) Paula BIMA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

➤ Otorgar un ascenso a la Ing. Agr. Aylene OCAMPO, Leg. Nº 46.971, designándola interinamente en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Olericultura**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Aylene OCAMPO, Leg. Nº 46.971, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Olericultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1º de junio de 2021 y hasta tanto la prórroga del mismo sea resuelta por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

**27.**

**EX-2021-00281861-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Dra.) Paula BIMA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

➤ Otorgar un ascenso al Ing. Agr. Leandro David CARBELO, Leg. Nº 46.767, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Olericultura**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

• De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Leandro David CARBELO, Leg. Nº 46.767, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Olericultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de julio de 2021 ó hasta la finalización del Concurso en el cargo aludido de acuerdo a la finalización de sus funciones en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNC).

**Docentes. Aumentos de dedicación.**

**28.**

**EX-2021-00282396-UNC-ME#FCA:** Biól. (Mgter.) Sandra KOPP. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere otorgar un aumento de dedicación de simple a semiexclusiva a la Ing. Agr. María Rosa MONDINO, Leg. Nº 53.561, en el cargo de Profesora Ayudante A, Interino, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2022 (fecha en que finaliza el interinato en el cargo aludido).



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**29.**

**EX-2021-00217703-UNC-ME#FCA:** *Biól. (Mgter.) Sandra KOPP. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere otorgar un aumento de dedicación de simple a semiexclusiva a la Lic. (Mgter.) Sofía Griselda CUGGINO, Leg. N° 49.366, en el cargo de Profesora Ayudante A, Interino, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular**, desde el 1° de junio de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2023 (fecha en que finaliza el interinato en el cargo aludido).*

**30.**

**EX-2021-00275629-UNC-ME#FCA:** *Ing. Agr. (Dra.) Paula BIMA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere otorgar un aumento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva al Ing. Agr. Fernando DELL INOCENTI, Leg. N° 50.634, en el cargo de Profesor Ayudante A, Interino, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Olericultura**, desde el 1° de junio de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021 (fecha en que finaliza el interinato en el cargo aludido).*

– Puestos a consideración, se vota y son  
**APROBADOS.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

En la próxima comisión les voy a dar un informe de cómo evoluciona el tema de las elecciones en la Universidad.

Buen fin de semana. Sigamos cuidándonos.

– Es la hora 12:25.  
-----